

BASES

INICIACIÓN CIENTÍFICA PARA ESTUDIANTES 2024

Convocatoria anual

1. Objetivo

El objetivo de este concurso es potenciar la investigación formativa y el desempeño de los equipos de investigación en la Facultad mediante la incorporación de estudiantes a equipos consolidados.

2. Beneficios

El/la estudiante podrá integrarse a un equipo de investigación de la Facultad, para participar en capacitaciones y ser guiado(a) en el proceso de investigación en el contexto de un proyecto financiado por fondos externos, internos, o autogestionado, con responsabilidades definidas, para mejorar las competencias de investigación y los logros científicos, facilitando la continuidad de formación con estudios de postgrado.

Adicionalmente, aquellos estudiantes que completen satisfactoriamente su participación en Grupos de Iniciación Científica durante el año académico correspondiente recibirán un reconocimiento formal mediante la entrega de un certificado que acredita su involucramiento en estas actividades.

Finalmente, se le asignará un beneficio económico de \$50.000 mensuales por un periodo máximo de 10 meses a cada estudiante seleccionado.

3. Requisitos

- Podrá postular estudiantes de tercero a quinto año de la Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía, de las sedes de Viña del Mar, Concepción y Santiago.
- También podrán participar estudiantes de posgrado de la Facultad
- Presentar todos los antecedentes solicitados según estas bases.

4. Incompatibilidades

- No encontrarse matriculado(a) en alguna carrera de la Facultad
- Encontrarse en causal de eliminación.

5. Convocatoria y plazos

La convocatoria se publicará anualmente en redes sociales de la escuela y se difundirá vía mail para que todo(a) estudiante pueda informarse de esta. Las presentes bases y los formularios de postulación se encontrarán disponibles on line.

6. Postulaciones

Se podrá postular durante tres semanas en el mes de mayo de 2024. Los formularios de postulación deberán ser enviado a través del siguiente [link de postulación](#).

7. Documentos requeridos

- Carta de motivación
- Entrevista personal

8. Evaluación y selección

Las postulaciones que cumplan con los requisitos y que incluyan la documentación solicitada serán evaluadas (nota de 1,0 a 7,0) de acuerdo a los siguientes criterios:

Puntaje carta de motivación: 50%

Puntaje entrevista personal: 50%

Total: 100%

Se obtendrá el puntaje final de cada estudiante, y éstos serán ordenados de mayor a menor para confeccionar un listado de estudiantes seleccionados. En base a los cupos disponibles en cada equipo de investigación, se confeccionará el listado final.

9. Notificación

Los(as) estudiantes seleccionados(as) serán notificados vía mail.

10. Responsabilidades de los(as) estudiantes seleccionados(as):

- Asistir a reuniones o sesiones de trabajo
- Cumplir carga de horario acordado con tutor(a)
- Asistir a talleres de capacitación

- Participar en instancias de difusión científica (asistencia a congreso, escritura de papers, etc).

11. Consultas

Las consultas se recibirán en el correo hcanon@udla.cl.